

**Intervención del diputado Jorge Iván Ortega Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para razonar su voto.**

**El presidente:**

Esta Presidencia, concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por un tiempo, de cinco minutos.

**El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Gracias, presidente.

**El Presidente:**

Adelante, diputado.

**El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:**

Gracias, presidente de la Mesa Directiva.

Compañeros y compañeras legisladores.

Público presente y Medios de Comunicación que hoy nos acompañan.

Hoy nos reunimos para abordar un tema de suma relevancia, el futuro de nuestros jóvenes aquellos entre 18 y 29 años que lamentablemente enfrentan la dura realidad de la desocupación y la falta de oportunidades educativas, desde el Grupo Parlamentario del PRD, respaldamos la minuta enviada por el Congreso de la Unión, que propone

adicionar un segundo párrafo en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de Establecer un apoyo económico a estos jóvenes.

Este proyecto no es sólo una respuesta a una necesidad urgente es un paso así la promoción de un Estado que se preocupa por el bienestar de todos sus ciudadanos, al elevar al rango constitucional el apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo general estamos creando un marco donde se prioriza la dignidad y el desarrollo de nuestros jóvenes. Permitiéndoles así capacitarse para el trabajo y contribuir de manera activa en la sociedad.

Reconocemos que la juventud es el motor de nuestro País son ellos quienes con su energía creatividad y determinación pueden transformar realidades sin embargo es crucial que el Estado fomente condiciones y oportunidades que le permitan acceder a los recursos necesarios

para su formación y estabilidad laboral.

Este programa no sólo representara un alivio económico sino también una puerta abierta así la capacitación y el desarrollo profesional en diversos sectores.

El PRD siempre ha estado comprometido con la justicia social y el desarrollo equitativo al apoyar esta minuta reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por una sociedad más inclusiva donde cada joven que se encuentre en condición desventaja pueda encontrar la oportunidad de construir un futuro mejor.

Sabemos que muchos jóvenes se encuentran atrapados en la incertidumbre sin acceso a empleos o educación formal. Este decreto es un primer paso para empoderarlos y brindarles las herramientas necesarias para continuar con su crecimiento personal y profesional. Hacemos un llamado a todos los miembros de esta Legislatura para

que se unan a nosotros en este esfuerzo y vote a favor de esta iniciativa.

Juntos podemos construir un futuro más prometedor para nuestra juventud, asegurando que cada joven, cada chica, cada chico en Guerrero y en todo el país cuente con la oportunidad de prosperar.

Por el bienestar de los jóvenes, por un Guerrero con oportunidades para todos.

Muchas gracias, presidente.